



**TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES**

ACTA No. 16 SESION ORDINARIA FECHA VIERNES 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2023

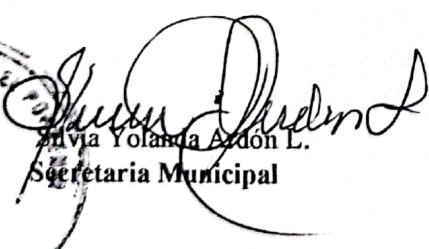
1º.- La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar las Solicitudes de Dominios Plenos de: ROSALIA SANDRES LANZA terreno ubicado en la Aldea La Unión de esta jurisdicción.- GERMAN ZALDIVAR PERDOMO Y MARIBEL RIVERA, terreno ubicado en la Aldea La Unión.- YOLIBETH GUARDADO CHAVEZ, terreno ubicado en la Aldea El Pino.- IGLESIA DE DIOS EN HONDURAS, terreno ubicado en la Aldea La Unión.- SERGIO JANCARLOS DURON PADILLA terreno ubicado en Barrio La Cooperativa de la Aldea El Pino. MANUEL ARMANDO RODRIGUEZ MATUTE, terreno ubicado en la Aldea de Burgos.- Municipalidad El Porvenir, dos terrenos ubicados en la Aldea La Unión..

2º.-La Tesorera Municipal presento el Informe de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de julio de este año así: Ingresos L 970,631.35 Egresos L 3, 751,339.52

3º.-La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: por mayoría elegir como Comisionada Municipal a la Licda. Tania Lorena Mejía Trochez, por un periodo de dos años, de conformidad con el Artículo 59 Reformado por Decreto 143-2009 de la Ley de Municipalidades.

4º.-La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar la cantidad de Lps 8,000.00, para pago de mano de obra de los trajes de danzas de la Escuela Juan Ramón Molina de esta cabecera municipal.

5º.-La Corporación Municipal ACUERDA: Autorizar a la Secretaria del departamento de Catastro Camila Dolores Escobar López, firmar documentos en el caso que el Jefe del Departamento no se encuentre en la oficina esto para agilizar los trámites de los contribuyentes.


Silvia Yolanda Ardón L.
Secretaria Municipal





TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO RESOLUCIONES

ACTA No. 17 SESION ORDINARIA FECHA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

1º- La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**: Aprobar las Solicitudes de Dominios Plenos de: MARIA ENMA CHIRINOS terreno ubicado en la Aldea El Pino de esta jurisdicción.- Actualización y Rectificación de tres Dominios Plenos de la Secretaria de Seguridad ubicados en la Aldea La Unión, El Pino y EL Porvenir.

2º.- La Corporación Municipal **APRUEBA**: La Rendición de Cuentas al Segundo Trimestre del año 2023 en sus catorce formas, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps 777,876.78, Ingresos del Periodo Lps 23, 626,729.06, Disponible Total Lps 24, 404,605.84: Egresos del Periodo Lps 15, 667,704.33, quedando como saldo al final del ejercicio Lps 8, 736,901.51.

La Corporación Municipal **APRUEBA**: El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al segundo Trimestre del año 2023 con un monto ejecutado de Lps 15,667,704.33, ejecutado para inversión Lps 7,224,965.84 y ejecutado en funcionamiento Lps 8,442,738.49

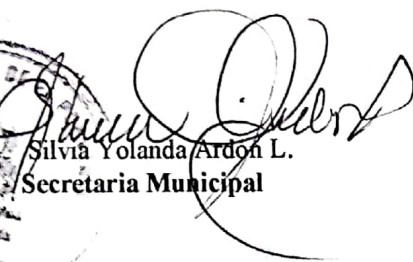
3º.- La Corporación Municipal **APRUEBA**: Autorizar el inicio del procedimiento administrativo de verificación y constatación de cumplimiento de requisitos jurídicos de la **EMPRESA GRAND INVESTMENT GROUP (GIG)**, referente a su constitución y cumplimiento de requisitos legales para el ejercicio del rubro económico en que se desenvuelven, específicamente a lo relacionado con la venta de créditos de carbono, para la determinación de la aceptación o no, de la propuestas presentas por dicha empresa para la emisión de los bonos de carbono por parte de este ente autónomo municipal

4º.- El Alcalde Municipal presenta ante la Corporación Municipal y en aplicación del Artículo 95 de la Ley de Municipalidades y 180 del Reglamento de la Ley de Municipalidades. El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024 por un monto de LPS 42, 035,902.22, con el desglose siguiente: Ingresos corrientes Lps 22, 557,000.00.-Ingresos Propios de capital Lps (Dominios Plenos y Lotes de Cementerio) Lps 400,000.00.-Transferencias Corrientes del Gobierno Central Lps 3, 815,780.44.-Transferencias de Capital del Gobierno Central Lps 15, 263,121.78.- Para los Egresos del Presupuesto estará distribuido de la siguiente manera: Presupuesto Aprobado Lps 42,035,902.22.-Funcionamiento 50% Ingresos Corrientes Lps 11,278,500.00.-15% Transferencias corrientes Lps 3,815,780.44.-**INVERSION. 50%** Ingresos Corrientes Lps 11, 278,500.00.-35% Fortalecimiento Social y Comunitario Lps 6, 677,615.78.-5% Atención a la Mujer Lps 953,945.11.-20% Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Lps 3, 815,780.44.-10% Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico Lps 1,907,890.22.-10%Infraestructura Municipal Lps 1,907,890.22.-100% Otros Ingresos de Capital Lps 400,000.00.-Gastos de Funcionamiento Lps 15,084,280.44.-Gastos de Inversión Lps 26,941.-Una vez conocido el Proyecto del Presupuesto, La Corporación Municipal por unanimidad **APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024**

5°.-La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD**. Aprobar el Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos por la cantidad de Lps 428,455.56.

6°.-La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA** por unanimidad: Aprobar un aumento del 10% para todos los empleados municipales y un 20% para la Corporación Municipal, el cual se hará efectivo a partir del mes de enero del próximo año 2024.




Silvia Yolanda Ardon L.
Secretaria Municipal